

JUNTA ELECTORAL

ACTA Nº 2

Reunidos en la Federación Riojana de Atletismo, sita en Logroño, Avda. Moncalvillo, nº 2 -1, siendo las nueve horas del día 23 de noviembre de dos mil veinticuatro, reunida la Junta Electoral según Reglamento Electoral se procede a las siguientes actuaciones:

1º Cerrado el plazo para presentar reclamaciones a las candidaturas a la presidencia de la Federación Riojana de Atletismo y no habiendo recibido ninguna reclamación queda:

EXPOSICION DE LA RELACION DEFINITIVA DE CANDIDATOS ADMITIDOS A PRESIDENTE DE LA FEDERACION RIOJANA DE ATLETISMO.

- PATRICIA LORENTE LARA

Y para que conste a los efectos oportunos, siendo las nueve y media, expido la presente en Logroño, a 23 de noviembre de 2024

JUNTA ELECTORAL

